
CAPITULO TERCERO.

EL VERDADERO ORIGEN DEL ESTADO.

1. Aspecto histórico y evolutivo del Estado.—2. Las teorías patriarcal y matriarcal.—3. Curso y desenvolvimiento del ciclo aristotélico.—4. Factores militares y económicos.—5. Caracteres generales de la evolución política.

1. **Aspecto histórico y evolutivo del Estado.**
—Las falaces teorías presentadas en el capítulo que precede pueden considerarse como una preparación para llegar al camino de una estimación más correcta del origen del Estado. El punto de vista adoptado por los mejores tratadistas modernos puede decirse que es el de la teoría histórica o evolucionista. Quiere esto decir que la institución del Estado no debe referirse a una época especial en el tiempo; no es el producto de un solo plan o movimiento, ni es una invención: es un crecimiento, una evolución, el resultado de un proceso gradual que marcha al través de toda la historia conocida del hombre y se pierde en el pasado desconocido. “La proposición de que el Estado es un producto de la Historia, “dice el profesor Burgess, “significa que es un desenvolvimiento gradual y continuo de la sociedad

humana, desde un comienzo duro e imperfecto, en formas groseras, pero progresivas, hacia una perfecta y universal organización de la humanidad". Es, pues, enteramente erróneo suponer que el hombre llegó en el curso de su evolución a un pleno desenvolvimiento físico y mental, y que entonces, viendo al derredor, consideró la conveniencia de inventar un gobierno. Del mismo modo podríamos considerar al hombre, mental y físicamente completo, decidiendo que había llegado el tiempo de inventar el lenguaje a fin de satisfacer su creciente necesidad de comunicarse con sus semejantes. Así como el lenguaje surgió del rudo grito del animal, así el gobierno tuvo su origen en los remotos comienzos de la sociedad rudimentaria. La capacidad del hombre para la acción asociada y las relaciones sociales de todo género, ha caminado por un gradual desenvolvimiento, paralelo al de sus aptitudes físicas e intelectuales.

2. La teoría patriarcal y matriarcal.—La idea o principio general de una evolución gradual y progresiva, parece bien clara. Sin embargo, cuando pretendemos ir más lejos y trazar las etapas del desenvolvimiento social del hombre, tropezamos con las más serias dificultades. El método más simple y fácil para ofrecer una relación histórica de la génesis de la amalgamación social se encontró tomando la familia como unidad primera de la historia social. El dominio que el padre ejerce sobre sus hijos de pronto se extiende al del patriarca sobre sus descendientes, se supuso que representaba el origen del gobierno humano, e indicaba al mismo tiempo una justificación del Estado como procedente de la "natural" institución de la familia. Primero un hogar, después una familia patriarcal, luego una tribu de individuos de descendencia emparentada, y por último una nación: así va la serie social erigida sobre tal base. Este propósito de referir la institución

del gobierno a la autoridad del primer padre de una familia, se conoce con el nombre de teoría patriarcal. Ha tratado de defenderse, ateniéndose en parte a ejemplos históricos y en parte a hechos corrientes. La encontramos desde Aristóteles, que en el primer libro de su "Política" contiene una exposición de la teoría. "La familia, dice, aparece primero;... cuando varias familias se unen y tienden a algo más que satisfacer sus necesidades diarias, surge a la vida la ciudad.... Cuando varias ciudades se juntan en una sola comunidad perfecta, y bastante grande para casi bastarse a sí misma, el Estado (polis), comienza a vivir". Desde el tiempo de Aristóteles la misma concepción se ha presentado por diversos escritores como válida relación de los orígenes de las instituciones políticas. El caso de comunidades como las tribus nómades del Asia central, se aduce en prueba de la verdad de esta concepción.

Sin embargo, las investigaciones históricas del siglo XIX han hecho imposible la aceptación de la teoría patriarcal como solución última del problema del origen del gobierno. Los críticos de esta teoría han demostrado victoriosamente, en primer lugar que el régimen patriarcal no ha aparecido en todas partes como fundamento de antiguas instituciones; en segundo lugar, que aun en donde ha aparecido, no ha sido necesariamente la más vieja forma de reglamentación social que pueda encontrarse en los tiempos prehistóricos. Tal ha sido en sustancia el resultado a que llegó J. F. McLennan y otros que han tratado de sustituirla con una hipótesis rival con el título de teoría matriarcal. Implica ésta un ordenamiento social por completo distinto del que sugiere la suposición de una familia primitiva. Antes que el grupo patriarcal o familia se encuentra a los hombres viviendo en ordas o manadas en que las usuales relaciones de marido y mujer no existen. El parentesco, en esta sociedad primitiva, en vez de proceder del padre procede enteramente de las hem-

oras. La naturaleza de este parentesco puede entenderse en la relación que hace Mr. Edward Jenks en su reciente "Historia de la Política". Mr. Jenks describe como típico de la sociedad primitiva el ordenamiento que todavía existe entre los nativos de Australia y del archipiélago malayo. "Es costumbre", dice, "hablar de los australianos y de otros salvajes como que viven en tribus;.... en verdad sería más exacto decir "manadas", porque se asemejan más a esto que a una organización social. Todos sus miembros tienen derecho a compartir los productos de la caza diaria y con toda naturalidad acampan y viven juntos; pero la unidad positiva de los australianos no es la tribu, sino el **grupo tótem**.... El **grupo tótem** es, primeramente un cuerpo de individuos que se distinguen con el signo de un objeto material, como un animal o un árbol, y no pueden casarse entre sí. Culebra no puede casarse con culebra; emu no puede casarse con emu! Tal es la primera regla de esta organización salvaje. La otra parte del precepto es igualmente extraña: el salvaje no puede casarse dentro de su tótem; pero debe hacerlo en otro tótem que especialmente se le designa. Pero hay más: no sólo se casa dentro del totem especialmente designado; sino que se casa con todas las mujeres del totem, de su propia generación. Por supuesto que no debe suponerse que esta condición de comunidad marital existe realmente en la práctica; en realidad, cada australiano se contenta con una o dos mujeres de su totem matrimonial". Bajo semejante sistema, si es que se reconoce algún parentesco de sangre, es por la línea de la mujer y no de los hombres. Algunos escritores de la teoría matriarcal han considerado que en esta primera etapa social, no sólo se traza la descendencia al través de la madre; sino que el grupo está regido no por el hombre, sino por la mujer. Tal estado de cosas se encuentra actualmente, por ejemplo, entre los hovas de Madagascar.

Sin embargo, como hipótesis general de ordenamiento de las sociedades, ha sido enteramente refutado.

Los expositores de la teoría matriarcal (entendido en el sentido limitado de sistema de parentesco y no de gobierno femenino), la presentan como la condición primitiva universal de la humanidad. Fuera de esto, nos dicen, el sistema patriarcal ha surgido de la adopción de hábitos fijos pastoral y agricultor en vez de la vida trashumante y cazadora del hombre primitivo. Está fuera de duda que el sistema de parentesco de tribu que hemos descrito existe en algunas comunidades salvajes del presente y a menudo ha existido en el pasado; pero no hay prueba bastante para estimarla como el principio necesario y universal de la sociedad, ni la historia parece prestarse a tan simple fórmula de desenvolvimiento sucesivo. No hay fórmula que pueda aceptarse como única de la familia primitiva; aquí se encuentra que el parentesco matriarcal ha sido la regla, allá el sistema patriarcal, y cualquiera de ellos puede ser reemplazado por el otro. Por supuesto que hay que admitir el hecho de que nunca hubo un "principio" de la sociedad humana. Lo que puede afirmarse es que en el curso del tiempo, la familia monógama tendió a ser la forma dominante, aunque hasta nuestros días no ha destruido enteramente las otras formas de organización. Sin embargo, esto no quiere decir que el dominio paterno de la familia deba verse como el comienzo necesario del gobierno y del régimen social; pues debe de haber sucedido en muchos casos que haya existido una especie rudimentaria de autoridad social en donde antes la familia monógama fuera desconocida.

3. Marcha y desenvolvimiento. El ciclo Aristotélico.—Los primeros períodos de la evolución social, no pueden, por tanto, servir sino muy escasamente para forjar un esquema del progreso ordenado y uniforme; y la misma dificultad se nos pre-

senta cuando tratamos de reducir las diversas etapas históricas del desenvolvimiento a un plan general. Es claro que entre la forma rudimentaria de dominio social ejercido por el jefe de una tribu primitiva, y la organización efectiva y compleja de un Gobierno de civilización moderna, se revela una vasta evolución histórica; pero reducir las etapas de esta progresión a un proceso coordinado y necesario, es una tarea imposible. El mismo fin se ha perseguido por diversos caminos, y no todas las comunidades políticas han pasado por las mismas fases de desenvolvimiento. Lo que en una ha sido resultado de una evolución interna, se ha efectuado en otras por adaptación e imitación de lo que ya en otra parte existía.

A pesar de estas consideraciones, se ha hecho varias veces el intento de reducir el progreso político a la fórmula de un curso determinado. Tenemos, desde que se iniciaron las especulaciones políticas, la famosa "teoría del ciclo" de Platón, y la del cambio progresivo expuesta por Aristóteles. Pensó Platón que la vida natural de un estado se mueve necesariamente siguiendo un camino definido de cambios políticos. La aristocracia o gobierno de los mejores, pasó a timocracia, gobierno del honor o de la clase militar; cambió éste en oligarquía, luego en dominio del populacho, y al fin en tiranía. Expondremos la idea de Aristóteles con algún detalle en capítulo posterior. Aunque criticando las ideas de Platón y haciendo observar que las revoluciones políticas sucesivas no siguen siempre el mismo orden de desenvolvimiento, Aristóteles considera que la transición de monarquía a oligarquía, de oligarquía a tiranía y de tiranía a democracia había sido el curso natural de los cambios políticos en Grecia. Por muy aplicable que esto haya sido a la historia de las ciudades estados griegas en el siglo VII y siguientes anteriores a la Era cristiana, no ha sido

aceptado como regla común o clave universal de la evolución política en la edad antigua.

4. Factores militares y económicos.—Igualmente atractivo y no menos fútil es el ensayo de atribuir la evolución del Estado moderno a la acción de una sola o predominante fuerza. Un ejemplo de esto puede verse en la "Historia de la Política" antes mencionada. "El origen del Estado o sociedad política", dice Jenks, "se encuentra en el desenvolvimiento del arte de la guerra. No hay la menor dificultad para probar que toda comunidad política de tipo moderno debe su existencia a los buenos éxitos de la guerra". Es sin duda cierto que toda comunidad política moderna ha tenido que luchar por su existencia; cierto es también que ciertos aspectos de su organización (ejércitos permanentes, conscripción, etc.), demuestran la importancia de la función de la defensa exterior; pero no hay que suponer por esto, que el tipo que asumen las comunidades políticas modernas deba atribuirse por entero a las exigencias de la vida militar. Contrasta con éste el punto de vista de los socialistas marxistas de Alemania, que nos dicen que el desenvolvimiento del gobierno, lo mismo que el de las instituciones sociales debe únicamente atribuirse a factores económicos, y que el Estado representa simplemente la organización por la cual las clases propietarias aprovechan el trabajo de las clases laborantes. En estos dos casos, un solo factor en la historia del Estado moderno, se abulta indebidamente y se hace aparecer como la fuerza permanente de su desarrollo.

5. Lineamientos generales de la evolución política.—Trazar la aparición y crecimiento de un Estado particular y las diferentes fases de la evolución de sus instituciones, no es tarea de la Ciencia Política, sino de la Historia. Tratándose del Estado en general, es imposible determinar un camino universal de desenvolvimiento o una serie necesaria de

formas que deba asumir. Sin embargo, atendiendo a la etapa a que al presente se ha llegado en el desenvolvimiento de las instituciones políticas, podemos indicar algunos de los caracteres generales que el Estado moderno ha adquirido y que lo diferencian por completo del gobierno rudimentario o primitivo. En primer lugar ha habido un crecimiento progresivo de la extensión territorial ocupada por cada Estado. En los albores de la historia la humanidad se encuentra agrupada en gran número de comunidades políticas. Hoy en el mapa del mundo encontramos la mayor parte del territorio habitado sometido a un corto número de grandes Estados. De las 52.300,000 millas cuadradas que comprende la superficie terrestre del globo, el Imperio Británico cubre 11.516,000; el Imperio Ruso 8.560,000; el Imperio Chino 4.277,000 y los Estados Unidos 3.567,000. Este ensanchamiento del área territorial, no ha sido, en verdad, continuo. El Imperio Romano era mucho más grande que pequeños Estados modernos como Rumania o Grecia; pero la tendencia, a veces interrumpida o sobreacelerada, es siempre un factor principal en la historia del mundo.

En segundo lugar, podemos hacer notar el crecimiento constante de la firmeza y seguridad de la acción del Estado. El dominio de un gobierno primitivo, sobre todo si se derrama sobre una extensa área, es irregular e incierto; el ultraje a la autoridad puede o no encontrar represión, y cuando la autoridad castiga, lo hace obrando con la severidad vengativa que surge de su debilidad; y aun en muchos casos, su rigor es poco menos que nominal. Mas el progresivo desenvolvimiento de las instituciones dieron al Estado una organización que le asegura la acción regular y definida.

Un tercer rasgo esencial en el desenvolvimiento del Estado es el desenvolvimiento de la conciencia política. Las primeras etapas de la unión social son intuitivas e inconscientes y nunca llega un preciso

momento en que la acción colectiva se convierta en deliberada. Ya hemos visto que un momento tal en el desenvolvimiento político fué uno de los errores de la teoría del contrato social. Pero comparando el gobierno rudimentario con el gobierno de la civilización moderna, podemos observar la esencial diferencia que a este respecto existe.

Otro de los grandes rasgos del desenvolvimiento de la estructura social, que debe anotarse, es la separación realizada de los aspectos político y religioso de la sociedad. Las primeras formas de gobierno fueron teocráticas; las funciones del sacerdote y el rey estaban íntimamente ligadas: tal es el sistema en que descansó la teocracia de los judíos. En el Estado moderno, por más que generalmente se admita que la legislación debe basarse en los principios éticos del cristianismo, los intérpretes de la ley divina en forma sacerdotal, no tienen la posición de autoridad civil. La dirección de la vida política y la vida civil de la comunidad, está en diferentes manos. La naturaleza de las tempranas formas del Estado, se ve en la supervivencia de las iglesias total o parcialmente establecidas en la Gran Bretaña y otros países de Europa. La práctica que antiguamente prevaleció de invocar la autoridad del Estado para perseguir la herejía y la incredulidad quedó unida al concepto de organización. La progresiva separación de la Iglesia y el Estado ha sido uno de los evidentes resultados de la evolución política.

El desarrollo del gobierno democrático, la participación de la gran masa del pueblo en la fuerza política es el rasgo más importante del desenvolvimiento del Estado. El gobierno democrático no existe en todas las grandes naciones civilizadas (1), pero en las principales (ya en forma de república o bajo el aspecto más o menos aparente de monarquía),

(1) El autor escribió este libro antes de la guerra.

es ya un hecho aceptado. Por supuesto que el progreso de la democracia no ha sido continuo y sin rupturas; nos basta comparar la república de Atenas con los principados del período oscuro de la edad media o con la Francia del siglo XVIII, para ver que el desenvolvimiento del gobierno popular, no ha mantenido un avance continuo; pero es difícil negar que el principio del gobierno democrático ha llegado a ser el factor permanente y esencial de las instituciones políticas, y que sólo él puede constituir la base del Estado en lo porvenir.